



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Año 2020

X Legislatura

Número 9

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Acuerdos en relación con las solicitudes de comparecencia en comisión formuladas por los grupos parlamentarios Popular y Socialista (10L/SEIC-236, 10L/SEIC-237, 10L/SEIC-238 y 10L/SEIC-239).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

I. Acuerdos en relación con las solicitudes de comparecencia en comisión formuladas por los grupos parlamentarios Popular y Socialista (10L/SEIC-236, 10L/SEIC-237, 10L/SEIC-238 y 10L/SEIC-239).

La **Presidencia** da lectura a las solicitudes de comparecencia realizadas por los grupos parlamentarios Popular y Socialista.....131

Votación de las solicitudes de comparecencia131

En un turno general para manifestarse sobre el orden de celebración de las comparecencias, interviene:

El señor **Espín Espín**, del G.P. Socialista.....131

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....131

La señora **Lardín Verdú**, del G.P. Popular.....131

El señor **Molina Gallardo**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....132

Se levanta la sesión a las 9 horas y 48 minutos.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Vamos a comenzar con el minuto de silencio.

Voy a dar lectura de las cuatro propuestas que hay de comparecencias, y si no hay oposición a ninguna de ellas las votamos conjuntamente.

Comparecencia del presidente de la Federación de Padres y Madres de Alumnos en la Región de Murcia (Concapa). Esta viene del Grupo Popular.

Comparecencia del presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza en la Región de Murcia, también por el Grupo Popular.

Comparecencia del presidente de la Federación de Madres y Padres de Centros Cooperativos de Enseñanza de la Región de Murcia, también del Grupo Popular.

Y comparecencia de doña Clara García Sáenz de Tejada, representante de FAPA-RM Juan González, para que dé cuenta de la situación educativa actual en la Región de Murcia. Esta es del Grupo Socialista.

Si no hay oposición, votamos.

¿Estamos de acuerdo en que vengan las cuatro?

Por unanimidad, vienen las cuatro.

Ahora lo que tenemos que decidir es cuál es la primera. Si queremos podemos hacer el calendario de las cuatro, es decir, esta primera, segunda, tercera, cuarta, o como mínimo decir cuál de ellas es la primera. Tres se han registrado el mismo día, el 25 de noviembre, y una se ha registrado, la de Juan González, el 30 de noviembre, digamos que es posterior a las otras tres. Pero, bueno, el criterio podemos decidirlo por fecha, que en ese caso tenemos que decidir estas tres, que vienen el mismo día, o por otro criterio, porque nos interese que venga la otra. Así que os paso un turno de palabra y me vais comentando.

Empezamos por el Grupo Socialista, por ejemplo.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Gracias.

Pues en realidad no tenemos ningún criterio. Entendemos que puede ser ese, el criterio de fecha de registro. Propondríamos que se hiciesen dos y dos y que fuesen lo más cercanas posible. A ser posible, una semana y la siguiente, o una semana y a los quince días, cuando toque semana de impulso o de control.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Podemos.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Nosotros tampoco tenemos ningún problema. Nos parece que a la vuelta, cada quince días, como estamos haciendo el resto de las comisiones, que comparezcan dos y después otras dos. Entiendo que de los tres que se han registrado primero elegir dos, y los otros dos a los quince días, ya digo, como se hace con otras comisiones, sin más.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Partido Popular.

SRA. LARDÍN VERDÚ:

Sí, nosotros, igualmente compartimos el planteamiento que se ha hecho aquí esta mañana: dos en una comparecencia y otros dos en la siguiente, cuando se determine, a la semana o a los quince días. Estaríamos también de acuerdo.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Bueno, nosotros también, Ciudadanos, no hay ningún problema.

Como tres se registraron el mismo día y las tres son del mismo partido, yo sí que le pediría que elija dos de esas tres para esa primera comparecencia.

Entonces, los criterios que hemos establecido son: dos, en cuanto se pueda, que ya saltaríamos a febrero seguramente, y los otros dos después. Como tres se han registrado el mismo día, el 25 de noviembre, vamos a poner el orden que nos han dado aquí, desde los servicios administrativos, y la primera comparecencia sería el presidente de la Federación de Padres y Madres de Alumnos en la Región de Murcia (Concapa), y ese mismo día comparecencia del presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza en la Región de Murcia (CECE). La siguiente comparecencia, que sería en cuanto se pueda después de esta primera, sería la comparecencia del presidente de la Federación de Madres y Padres de Centros Cooperativos de Enseñanza en la Región de Murcia, y ese mismo día comparecencia de doña Clara García Sáenz de Tejada, representante de FAPA-Región de Murcia Juan González. O sea, serían esas dos parejas.

Y en principio, ya solo, cuando proceda, cuando volvamos, si se puede, en cuanto se pueda, la primera comparecencia la ordenamos en la Junta de Portavoces y llevamos ya el orden hecho.

Si no hay ningún otro tema. Muchas gracias.

Levantamos la sesión